

Mig. Costa



Amem, de Miguel Costa, en que presentado ferentes. Imprim^o
 Dado de su justicia, que se arguim^o por cada ante D^o N^o de la Real
 endemte y uno de a^o de la Real Audiencia de S^o J^o y uno, la parte de
 Zin. en virtud de la facultad de que se le concedio bendio a Don
 Joseph de corcoles Villar, y n^o de casa en la Parroquia de San
 Antonio, el qual azedro el dicho D^o Joseph al suplicante por
 escritura ante D^o Antonio Jimenez agrim^o, el D^o de este a^o
 y replica a la Zin, le mande apronar en la Zin y para maior se
 juridad dandole licencia para que en d^o solar fabrique un
 huerto Curador de Zera y el maior beneficio de este y^o = La
 Ciudad hauiendole oido y con ferido. Agrou d^o hazer con entros
 y por d^o y para que d^o Miguel Costa D^o de referido solar, como
 si en el se hubiera hecho la primera venta; de lo que toca a la
 fabrica quadrizita, se Comete a el S^o D^o Alfonso manruca lex.
 para que lo reconozca y deantiene a^o algun y conu^o; de que n^ota y conu^o

Cap. del can.
 de la Real Audiencia
 agramos de xpto n^o

Resoluer =
 D^o Joseph de los R^os Dean, Can. de elbas y Cat. de Car
 taxena su jha de d^o de corriente; Respuesta de que esta Ciudad
 escribio para que se surtiera en d^o señalar dia y hora de el d^o de los
 de agramos de xpto S^o m^o mandada por y para por S^o M^o en atenz^o
 a el de paro y uic^o por d^o S^o de no goberne ferutar en la do
 minica en la octava de la Corporzion de Maria Santissima
 por esto de ad bien y no por en a la Rubrica de la Ceremonial Roma
 no; En que dice que por de ferentes de para que se cano ferido, no
 han podido dar Respuesta a d^o y a^o La otra parte y con a elba Zin.
 que respecto de no haberse podido superar la d^o facultades que con
 ven para celebrar en la fiesta como S^o M^o lo aco^o no han deter
 minado dia y hora para ello, habiendose referido, D^o Cumplirle, un contra
 venir a las Rubricas, lo que debe entender con el a^o de
 que pide la materia; de la declarazion que tocare a el a^o
 de un quenta a elba Zin y con ferido = y hauiendole oido y con ferido
 Reconociendo que el sup^oante no puede d^o juram^o tan, quemue
 a elba Celebracion en obedezim^o de la orden de S^o M^o de d^o
 que los D^o Loren. fultor, D^o Fran. Molina y Melalaco.
 Flaues, el S^o D^o Simcon de Molina Comis^o; de elba fiesta
 d^o n^o a el S^o Dean de la Santa Iglesia, y le mande f^o de
 parte de elba Zin. que en resolviendo luego a dia de su celebracion, le era
 en d^o y en el de pasarlo a su not^oria con d^o mas que ellean en
 ferido, de lo of Cultare den q^o a la Zin, en el primer Can. ordin^o

